



Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y la Juventud
Puchuncaví



Llamado a Concurso

Psicólogo (a) – jornada completa

OPD Puchuncaví

La Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Juventud de la Comuna de Puchuncaví, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Puchuncaví, llaman a concurso, para proveer el cargo de Psicólogo (a), de acuerdo a los lineamientos de selección de personal acordados entre ambas partes en el convenio de colaboración.

I.- IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Cargo: Psicólogo (a)

Profesión: Título profesional de psicólogo/a

Calidad Jurídica: Honorarios

Jornada: completa

Remuneración: \$1.200.000 bruto

Inicio de funciones: 15 de julio hasta el 31 de octubre 2025.

Dependencia: DIDECO

Lugar de desempeño: OPD Puchuncaví, Juan José Mena s/n, Puchuncaví

Contar con disponibilidad inmediata



II.- REQUISITOS PARA POSTULAR

- Poseer alta motivación y compromiso para el trabajo en el área infante/juvenil.
- Conocimiento y experiencia en intervenciones psicosocial con niños, niñas y jóvenes y sus familias.
- Experiencia mínima de 2 años en infancia, vulneración de derechos leve, mediana y alta complejidad (negligencia, maltratos, abuso sexual), relacionadas a la detección, tratamiento o intervención de situaciones de vulneración de derechos de infancia y experiencia de trabajo con Tribunales de familia.
- Capacidad para trabajar en equipo e interdisciplinario, con una mirada integral.
- Conocimiento de la Convención Internacional De los Derechos del Niño y de enfoques de Derechos, Interculturalidad y Género.
- Alta confidencialidad en el trabajo y atenciones en área de protección.
- De preferencia profesional con experiencia Red SENAME, actualmente Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, manejo de plataforma SIS.
- De preferencia profesional de la zona que tenga conocimiento de las redes y geografía comunal.
- Formación en área de infancia y juventud, familia y/o protección de infancia y adolescencia.
- De preferencia contar con conocimiento administrativo municipal.
- Conocimiento y habilidades avanzadas en el manejo computacional de office, particularmente Word, Excel, Power Point, Drive, entre otros.

III.- COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA EL CARGO

- Habilidades comunicacionales, en pos del desarrollo del trabajo interdisciplinario y de las adecuadas relaciones interpersonales entre los/ las integrantes del equipo.
- Orientación al buen trato.
- Reconocimiento y cumplimiento de normas y procedimientos establecidos.
- Interés por trabajar temáticas de infancia y familia.
- Motivación por el logro y calidad, tanto para el trabajo en equipos interdisciplinarios, aportando desde su disciplina profesional, como para el trabajo directo con los niños, niñas y jóvenes.
- Iniciativa y creatividad para cumplir con los objetivos del programa.
- Adaptabilidad y flexibilidad.
- Habilidades para la resolución de conflictos e intervención en crisis.
- Capacidad crítica y de reflexión de las propias prácticas.
- Proactividad, iniciativa y creatividad para cumplir con los objetivos del programa.
- Cumplimiento de normas y procedimientos establecidos.



Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y la Juventud
Puchuncaví



- Respeto y comprensión de jerarquías, conductos y/o procesos administrativos municipales.

IV.- FUNCIONES

- Brindar orientación y acogida a niños, niñas, jóvenes y sus familias en las dependencias.
- Trabajo en tripleta psicosociojurídica.
- Participar en reuniones técnicas de equipo.
- Participación de análisis de casos.
- Realización de calificación diagnóstica de situación de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, sean de baja, mediana y alta complejidad.
- Realización de entrevistas a familia directa o externa.
- Realización de entrevistas y/o atenciones a niñas, niños y adolescentes.
- Realización de visitas domiciliarias.
- Generación de redes y nexos institucionales para cotejo de la información.
- Inserción en mesas de trabajo interinstitucionales e interdisciplinarias comunales.
- Abordaje de derivaciones realizadas por la red territorial.
- Realización de informes de protección, despeje proteccional y seguimiento proteccional, oficios, informes de derivación, entre otros, en contexto de solicitudes por parte de Juzgado de L. y G. de Quintero.
- Asistencia a audiencias cuando el caso lo requiera.
- Ingreso de acciones realizadas a plataforma SIS.
- Administración de documentación en carpetas individuales de NNA vigentes.
- Colaboración en actividades de promoción y prevención cuando se requiera.
- Realizar actividades de capacitación y/o sensibilización con instituciones y comunidad cuando se requiera.



Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y la Juventud
Puchuncaví



V.- ANTECEDENTES DE POSTULACIÓN

Para formalizar la postulación los interesados que reúnan los requisitos deberán presentar su currículum completo junto a la siguiente documentación:

- a) Curriculum vitae
- b) Copia de cédula de identidad por ambos lados
- c) Fotocopia legalizada de certificado de título
- d) Certificado de antecedentes
- e) Certificados de inhabilidades
- f) Referencias laborales

VI.- FECHA Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE POSTULACIONES

La recepción de postulaciones y antecedentes se extenderá desde **el viernes 4 hasta el jueves 10 de julio (13:30 horas A.M)** por **oficina de partes Municipalidad de Puchuncaví**. No se recibirán postulaciones ni antecedentes fuera de plazo establecido ni se aceptarán entregas parciales de documentos una vez recibida la postulación.

VI.- CALENDARIZACIÓN DEL PROCESO

ETAPA	FECHA	RESPONSABLE
Publicación de convocatoria a través de la página web de la municipalidad y la OPD Puchuncaví	Desde el viernes 4 de julio hasta el jueves 10 de julio	Departamento de Relaciones Públicas del municipio y OMIL
Recepción y registro de antecedentes	Desde el viernes 4 de julio hasta el jueves 10 de julio (13:30 horas)	Oficina de partes Municipalidad de Puchuncaví



Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y la Juventud
Puchuncaví



Evaluación de documentación y antecedentes curriculares. citación a entrevistas	Viernes 11 de julio	DIDECO y OPD
Entrevista personal y evaluación psicolaboral	Lunes 14 de julio (jornada de la mañana)	DIDECO
Resolución de concurso y notificación	Lunes 14 de julio (jornada tarde)	DIDECO
Inicio de funciones	Martes 15 de julio 2025	

Los documentos serán seleccionados hasta la fecha señalada en la calendarización, para posteriormente evaluar el cumplimiento de los solicitados tanto en los requisitos de postulación, competencias y habilidades requeridas para el cargo entre otros.

Posterior a ello, de todos los/las participantes con documentación recibida correspondiente según lo solicitado, se seleccionarán a 3 o 5 postulantes (dependiendo de la cantidad de postulantes) que cumplan con lo indicado, para citar a entrevista PRESENCIAL, la que se realizará el lunes 14 de julio 2025, debiendo DIDECO informar la ubicación del lugar de la entrevista, donde estará presente Director DIDECO y Encargada área social y comunitaria y/o encargada de OPD.



Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y la Juventud
Puchuncaví



Para informar y coordinar horario de entrevistas es que vía telefónica el día viernes 11 de julio 2025, se indicará fecha, hora y lugar.

El día lunes 14 de julio 2025 se informará vía telefónica y correo electrónico a quien será seleccionado/a para ocupar el cargo de Psicólogo/a OPD.

Las labores comenzarán el día **Martes 15 de julio** del presente año.

VII.- CONTACTO Y CONSULTAS

- **María Olga Villegas**, Encargada de programas

Maria.villegas@municipuchuncavi.cl